

Regalos del Correo de la Mañana

A quien pague por adelantado, en nuestra Administración, durante los quince últimos días del mes de Abril, una suscripción trimestral, se le entregará en el acto un número para el sorteo, sin perjuicio de recibir otro, si al finalizar el trimestre presentan los NOVENTA CUPONES DE LA SERIE que diariamente se publica en la tercera plana de nuestro periódico.

Almendralejo y sus representantes

El senador del reino Sr. Conde de Osilo, y el diputado á Cortes Sr. D. Manuel Pidal y Bernaldo de Quirós, los dos, queridos amigos de esta casa, han visitado al Sr. Ministro de Fomento y al Director de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. y A., para interesarles en las importantes obras para el pueblo de Almendralejo, de ampliación y engrandecimiento de su estación ferroviaria.

No es dedicar alabanzas á los dos distinguidos representantes del distrito de Almendralejo lo que mueve nuestra pluma, que sabe lo lejos de buscarlas que está el propósito de sus amigos muy queridos señores Osilo y Pidal, conocedores ambos de que es sólo cumplir con su deber lo que han hecho y lo que tendrán que hacer en toda ocasión de su gestión política.

Pretendemos sí, en cambio, llamar la atención á nuestros lectores, porque mucho les importa interesarse en este asunto de tan gran trascendencia para el referido pueblo y los de más adentro del distrito.

Durante algunos años, se estacionó después de haber sufrido grandes perjuicios la riqueza de Almendralejo, cuyas extensas viñas fueron atacadas por la filoxera, y cuyas otras energías se desgastaban esterilmente en la inacción ó las rencillas de otras políticas noñas que secuestraron al pueblo.

Después, la introducción de la planta americana saneó y robusteció los campos de sus viñedos, que con las demás producciones de su fértil suelo, ha estado dando verdaderos caudalosos chorros de la riqueza que tan considerablemente ha aumentado en cortos plazos.

Después también, la benéfica influencia de la política siempre noble y patriótica del Sr. Conde de Osilo, y siempre ayudada del Sr. Pidal, ha conseguido bien encauzar las prosperas corrientes del manantial económico de ese pueblo, que es—puede afirmarse—uno de los más fuertes que hoy tiene la provincia.

El perímetro de su población se ensancha de día en día; sus calles se hermean con espléndidas edificaciones señoriales; sus producciones del campo y de la industria, siempre en avance, no caben ya en sus graneros ni en los almacenes y bodegas, y exigen la exportación, para la que se requieren los servicios de las compañías ferroviarias.

En las puertas mismas del pueblo, la compañía M. Z. A. levantó una estación, que pudo cumplir á las necesidades de aquel tiempo, pero que hoy es insuficientísima para las exigencias de la producción de toda una comarca fértilísima que más allá de Almendralejo labora intensamente.

Las vías férreas de esta estación, por escasas, dificultan las necesarias maniobras de los trenes de mercancías que han de llevarse sus vinos y sus cereales. El muelle de esta estación, por estrecho, es incapaz para contener las descargas del camiónaje de los productores y esto todo con la incompleta dotación del personal ferroviario, y lo reducido de las dependencias del edificio, piden con urgencia ó una ampliación y perfeccionamiento de la que tiene ya, ó una nueva estación, que pueda llenar cumplidamente las exigencias del día en toda esa riquísima zona de Almendralejo y sus pueblos interiores.

El paso por tanto de los Sres. Osilo y Pidal al practicar las referidas gestiones ante los poderes públicos, que ofrecieron su mejor deseo en el asunto, es de gran importancia para ese distrito todo, y aún para la provincia, en cuya razón nos fundamos para, llamando la atención de todos, estimular á todos en pro de la idea á fin de que unos presten el estímulo del noble reconocimiento y gratitud y otros el apoyo y cooperación de sus respectivos valimientos, sumándolos al lado de los dos representantes en las Cortes que han iniciado tan vitales gestiones para el distrito que los eligió.

CRONICA DE SOCIEDAD

En el mixto y con el triste motivo de la desgracia de familia que le abate, sale hoy para Santander el M. I. Sr. D. José Pérez Muñoz, canónigo secretario de Cámara de este episcopado.

—Salíó ayer para Almendralejo, donde

pasará unos días, el rico propietario de esta, D. Ramón Montero de Espinosa.

—Ayer estuvieron en nuestra capital don Adolfo del Molino Díaz y D. Teodoro Gamito, propietarios del vecino pueblo de Olivenza.

—También estuvo ayer entre nosotros el acaudalado Labrador de Villafranca de los Barros, D. Ramón de Peralta y Torres Cabrera.

—Para solventar varios negocios, se encuentra en Badajoz el industrial y propietario de Villanueva del Fresno, D. Francisco Pacheco.

—Aquejado de ligero ataque gripal, guarda cama el provisor de esta diócesis. Ilmo. Sr. D. Enrique Triviño.

CÉSAR.

Duelo del Sr. Obispo

Ayer tarde, á última hora, el teléfono trajo al Palacio Episcopal la triste, dolorosa nueva del fallecimiento ocurrido en Santander, del prestigioso médico de aquella capital, D. Pedro Pérez Muñoz, hermano mayor de nuestro venerable y amadísimo prelado.

Sabíamos que el malogrado doctor Pérez Muñoz, había sufrido de las manos sabias del eminente cirujano santanderino doctor Quintana, una arriesgada operación de la que en las primeras horas que siguieron á la quirúrgica labor, quedó el distinguido paciente en el mejor estado, que hizo concebir á cuantas personas por él se interesaban, las más consoladoras esperanzas.

Mas una repentina y traidora complicación, cambió, inesperadamente, la sonrisa de los que creyeron pronto poderle ver repuesto en el seno de la familia, al lado de su esposa amante, que dulcificaba sus días, y entre sus hijos amados de los que era luz y vida, calor y apoyo, por el llanto desolado de los que le vieron para siempre desprendirse de los brazos amorosos de esos los pedazos fierntísimos de su corazón.

Precisamente, cuando, según en otro lugar publicamos por las informaciones que de nuestro corresponsal recibimos, está en Almendralejo nuestro queridísimo señor Obispo, recibiendo las entusiasmas y dulcissimas demostraciones del filial cariño de sus diocesanos en su Santa Pastoral Visita á aquel arciprestazgo, embriagando con tan suavisimos placeres, su corazón amante de Pastor celosísimo que es, las fibras nobles y leales de ese su corazón que es también hijo y hermano, sufren el cruel dolor que esta muerte le produce, al contemplar la ancianidad de su madre venerable sin el aliento del hijo primogénito de su casa, al verse él mismo, sin el hermano mayor que compartiría los cariños de su pecho.

El CORREO DE LA MAÑANA que, con el noble orgullo de hijo que asiste á los agasajos que se ofrecen á su padre, recoge y trasmite á sus lectores las informaciones de los triunfales, espléndidos recibimientos que rinden por doquiera á Su Ilustrísima, se apresura hoy á ofrecerle la sinceridad con que participa de su pena y el fervor con que á Dios dirigirá sus oraciones por el alma del finado.

Ayuntamiento.

Sesión municipal

A las once de la mañana de ayer fué abierta la sesión municipal, la cual preside el alcalde Sr. Martínez y González de la Riva, y á la que concurren los concejales señores Morán Patón, Barriga, Clavel, Lorenzo, Ritoré, Bejarano, Osorio, Durán, Robles, Saavedra, Lledó y López.

Se lee el acta de la sesión anterior que es aprobada.

Después es leído el primer asunto de la orden del día, que es un oficio de la Cámara de la propiedad Urbana, sobre seguros de incendios, acordando el municipio que se tome en consideración y se envíe á estudio de la comisión correspondiente.

A continuación se lee una instancia de la maestra doña Felisa Miguel, sobre el pago de alquileres de los locales escuelas, acordándose también que pase á estudio de la comisión.

Se lee también otra instancia de don Pedro Alfaro, reclamando contra la patente de vinos al por menor, que como las anteriores pasa también á la comisión.

Se lee la relación de lo recaudado por el impuesto de tránsito y tráfico que asciende á 12.497'84 pesetas por el siguiente orden: Recaudación de puerta de Trinidad, 668 pesetas.

Recaudación de puerta de Palmas, pesetas 1.909'65.

Recaudación de puerta de Pilar, pesetas 205'75.

Recaudación de la estación, 9.717'44 pesetas.

La corporación se da por enterada.

Se resuelve favorablemente un expediente de lactancia.

Se dá cuenta de la forma en que se encuentra el padrón de cédulas para el presente año.

Pasa á informe de la comisión una instancia de doña Inocente Herrero, acerca de la cesión de un poco de terreno en el cementerio.

Se aprueba un expediente de la comisión de beneficencia acerca de la Gota de leche.

Se lee una nota de recaudaciones y el señor Robles dice que se han confundido, pues no es eso lo que desea, explicando que es lo que quiere para traerlo á la próxima sesión.

Se lee otra nota para comparar el tiempo que lleva vistiendo de paisano el actual cabo de guardias municipales, y un guardia que nombró siendo alcalde el Sr. Robles, resultando que este último guardia, sólo ejerció dos días.

Se acuerda el pago de una cuenta por valor de 20 pesetas.

A continuación se entra en la parte de ruegos y preguntas.

El Sr. Durán dice que si se lo permite la presidencia, hablará con respecto al congingente.

La presidencia dice que cuando presente una proposición por escrito, podrá hacer uso de la palabra para el asunto que expusiere.

Pregunta á continuación el Sr. Durán, si se han repuesto las cantidades en que resultó alcanzando el anterior encargado del departamento de recaudación.

Contesta negativamente la presidencia y explica la causa de la no reposición.

El Sr. Clavel dice que en la sesión pasada, en su ausencia, le ofendió un concejal y relata un cuento chico que á él le han contado.

El Sr. Osorio, que es el aludido, dá amplias y corteses explicaciones, demostrando que no ofendió al Sr. Clavel.

Relata el Sr. Clavel los buenos propósitos que le han llevado al municipio y reconoce que en cuatro meses, ni él ni sus compañeros han hecho nada, pidiendo el apoyo del Sr. Osorio.

Contéstale este concejal y explica la indolencia de las minorías, cuyos propósitos se estrellan contra la fuerza bruta de la mayoría. Después pide explicaciones acerca de porqué en el acta leída dice que el Ayuntamiento ha acordado la variación de los puestos de refrescos de San Juan.

El Sr. Martínez y González, dice que lo ha acordado la comisión y él.

Pregunta el Sr. Osorio por qué no figura en la orden del día una proposición por escrito que el día antes había presentado.

La presidencia dice que recibió la proposición después de firmada la orden del día.

Pide el Sr. Clavel que en la próxima sesión se le diga si los anteriores guardas del verde, percibieron gratificación de caballo y tuvieron este.

El Sr. Osorio dá algunas contestaciones al Sr. Clavel.

Y por no haber más asuntos que tratar, se levanta la sesión á las doce en punto.

DE ALBUQUERQUE

Gravísimo suceso.

Errores judiciales.—Descubrimiento sensacional.—Un inocente de presidio y el criminal en su casa.—Festigo callado por el miedo.—Después en diez y seis años habla y acusa.—Espectación general.—Actúan las autoridades.—El pueblo impresionadísimo.

Todo Albuquerque ha visto con gran sensación el desentramamiento de un hecho interesantísimo, en que se han descubierto culpas calladas de extrema gravedad é injustas expiaciones sufridas por la inocencia.

Todavía no son conocidas á detalles concretos las declaraciones ante el Juzgado, de las personas mezcladas en el asunto, del que para informar á los lectores del CORREO DE LA MAÑANA, empezaré por hacerles la sucinta historia siguiente:

Hace unos dieciséis años próximamente, desapareció de este pueblo una anciana llamada Teodora, y un día ó dos después, fué hallado su cadáver bajo unas piedras, sepultado en una zanja, en el sitio llamado «La Piniñera».

Por disposición competente quedó detenido un hortalano dueño de la finca próxima al lugar en que el cadáver fué hallado; y luego, no obstante sus protestas de inocencia á que el infeliz huertano se aterraba, fué condenado en juicio por jurados á varios años de presidio que cumplió en un penal y á las indemnizaciones y costas consiguientes que casi extinguieron por completo su no muy fuerte capital.

El tiempo ha seguido su caminar incesante y al cabo de los años transcurridos y después de las penalidades y torturas sufridas por el hortalano, se viene ahora á descubrir, que este fué inocente á plenitud, que padeció por tanto sus condenas por espantosa injusticia, y que el criminal verdadero, callado y oculto impiamente siguió disfrutando de la preciosa libertad y del codicia-

do aprecio de la gente, todo al amparo del silencio que obstinadamente guardó la irreflexión de un niño asustadizo, que harto tiempo ¡ay! tardó en perder el miedo y ganar la reflexión de la mayor edad.

Según acusación que ahora hace un testigo presencial del crimen, este fué llevado á cabo por un yerno de la pobre víctima, el mismo que luego acompañado de otros amigos descubrió el cadáver bajo las piedras de la zanja antes referida.

Declara el testigo mencionado, que no ha hecho antes esta delación, porque á la fecha del crimen contaba solo 12 años, que se dejaron rendir por el miedo de las amenazas que el criminal le hizo para el caso de que le acusara á los tribunales.

Escritas las anteriores cuartillas, adquiero nuevos datos con que ampliar y rectificar esta información, que no refundo por no permitirlo el corto tiempo que queda para la salida del correo, que no quiero perder con el afán de que este suceso llegue á conocimiento de nuestros lectores lo antes posible.

La anciana Teodora solía recorrer los cercados próximos á la población, buscando hierbas para algunos animales que tenía en su corral, y uno de los sitios que frecuentaba era la finca de Sabas Moro, el hortalano condenado, y el cual la había varias veces amenazado por entrar sin su permiso, y produciéndole algunos daños en sus dominios.

El día del crimen, salió la anciana, como de costumbre, y viendo la familia que no volvía, hicieron gestiones para buscarla inútilmente, hasta que al fin la hallaron muerta y oculta bajo las piedras, como antes queda dicho, en un sitio próximo á la huerta de Sabas Moro.

La circunstancia de ser de público dominio que éste le había amenazado anteriormente, hizo que todos se inclinaron á creerlo el criminal.

Instruyóse el oportuno sumario y por falta de pruebas se sobreesió la causa, quedando Sabas en libertad después de varios meses de carcel y quedar estigmatizado por el pueblo como autor de la muerte de la anciana.

En fecha posterior, Sabas tuvo un incidente en que maltrató á los agentes de la autoridad, á consecuencia de la cual fué condenado á dos años de prisión, y en cuya sentencia no dejó de influir aquel triste antecedente que le tenía sellado con la marca afrentosa del homicida.

Las cosas en tal estado después del tiempo transcurrido, surge un individuo, apodado el «Fraille», que acusa de aquella muerte á Julián López Sama, yerno de la víctima Teodora, y uno de los que encontraron el cadáver al buscar á la desaparecida anciana, en el sitio que antes se ha reseñado.

Según dice «El Fraille», muchacho de doce años en aquella época, presencié el crimen, y al observar el criminal López que su vil hazaña había tenido un testigo, se llegó á éste, amenazándole de muerte si llegaba á descubrirlo á las autoridades.

Acerca del motivo porque ahora sí, y antes, en el transcurso largo de los diez y seis años pasados no, haya «El Fraille» hecho estas declaraciones, se vierten por todo el pueblo varias especies, que por esperar á que alguna cristalice como la más exacta y verosímil, me abstengo de comunicarla hoy.

El acusado López niega su participación en el misterioso crimen que ahora se resucita; pero el pueblo espera que de esta vez quedará bien descubierta la verdad de todo esto, con las actuaciones del digno juez del partido y los trabajos que la guardia civil comienza á practicar.

CORRESPONSAL.

Albuquerque, 25-IV-914.

De Almendralejo

La visita pastoral toca su fin.—Resultados satisfactorios.—Elementos auxiliares.—El Prelado y los periodistas.—Excelente impresión.—Elogios para la prensa.—Su agradecimiento más sincero para las autoridades y el pueblo.—A guisa de anécdota.—Los pobres sacan tajada.—¿Un nuevo templo?

Toca á su fin la visita pastoral. Los resultados han sido altamente satisfactorios, y la impresión del ilustre Prelado es tan halagüeña, que de sus propios labios hemos tenido la honra de escuchar, que no tendría palabras para corresponder al cariño y á las atenciones que tanto las dignas autoridades como el pueblo le han dispensado. Elogio con verdadero entusiasmo el carácter bondadoso y hospitalario de este noble pueblo, y la tradicional honradez y religiosidad de sus hijos. Tiene frases de sincero cariño para cuantos han cooperado á los resultados obtenidos, como son las autoridades, los Maestros y las señoras y señoritas catequistas.

Como datos de estos resultados y recogidos de sus propios labios, apuntamos la cifra de tres mil confirmaciones, en los que asistieron á Su Excelencia Ilustrísima como padrinos en los diferentes días que estos actos han durado, las señoras doña Josefa Montero de Espinosa con el señor Alcalde presidente don Pedro Montero de Espino-

sa y Sánchez Arjona; doña Eloisa Montero con su esposo don José Montero de Espinosa, nuestro digno Juez municipal, y la Excma. Sra. Condesa de Osilo con don Ignacio Montero de Espinosa.

Una comisión de periodistas compuesta de representantes de periódicos de Madrid, Sevilla, Huelva y Badajoz, hemos sido recibidos por el señor Obispo, y en honor á la verdad, no tenemos frases para expresar la gratísima impresión que recibimos ante la cariñosa y excelente acogida que el bondadosísimo Prelado nos dispensó. Hizo muy entusiastas elogios de la prensa en general, poderosa palanca de las sociedades modernas; tuvo muy afectuosas frases para los periódicos por nosotros representados, y muy especialmente para CORREO DE LA MAÑANA, en cuya redacción, dijo, cuenta con muchos y muy buenos amigos.

Interrogado por nosotros sobre los varios puntos relacionados con su visita, á todos dió amplias y cariñosas explicaciones.

Uno de los compañeros, hizo notar á Su Excelencia Ilustrísima, los rumores que esos días circulan sobre la creación de una Párroquia, á la que contestó que no creía de inmediata necesidad aumentar las párroquias, y si la construcción de un templo más y que á ello encaminaba sus gestiones y su estudio.

También otro querido compañero suplicó á Su Excelencia Ilustrísima, nos manifestase el efecto que le produjo la audacia de los pequeños músicos de la infantil Sinfónica, cuando sin permiso del maestro, ó mejor dicho, burlando á éste, cogieron sus instrumentos y allá se fueron bajo los balcones de su residencia, á darle serenata.

—Grato, gratísimo, superior á toda ponderación, no puedo explicarlo con palabras; era para visto, contestóle el Sr. Obispo, sonriendo y en extremo complacido; y para que los lectores puedan saborear el episodio, allá va á guisa de anécdota:

«Hallábase el director de la citada orquesta ocupado en la preparación de los trabajos de ensayo de la noche, cuando varios de sus discípulos, que ya habían concebido el plan, pretextando urgentes necesidades, fueron saliendo de la sala y reuniéndose en un punto determinado, y así que estuvieron juntos todos los miembros del *complot*, encamináronse con ánimo resuelto y decidido bajo los balcones de la residencia del Sr. Obispo, y allí, sin maestro ni batuta, empezaron la más poética y brillante serenata. Pero cata, Fabio, que aquellos primeros acordes llegados en alas del viento á los oídos del director, nuestro querido amigo, llevaron también la alarma á su ánimo y la seguridad de la tratada.

Y presuroso y muy alarmado, al darse exacta cuenta del caso, corrió, batuta en mano, á remediar en lo posible aquello que tal vez creyó en el primer momento, que podría revesitar caracteres de irreverencia. Y lo más gracioso fué que al percibirse los pequeños de la llegada del maestro, temerosos de alguna corrección, abandonaron sus puestos á la desbandada y dejaron sólo al Sr. Obispo, que desde las primeras notas había salido al balcón y conversaba amablemente con los pequeños artistas, desapareciendo rápidos y amparados por las sombras de la noche.

Jadeante llegó el maestro, y al intentar disculpar á los rapazuelos atrevidos, se encontró con que su Excelencia Ilustrísima le suplicaba le llevase toda la orquesta, lo que hizo inmediatamente el Sr. Moreno, acompañado de todo el personal de la Sinfónica, quienes permanecieron en las habitaciones particulares del ilustre prelado más de hora y media, ejecutando todo su repertorio.

El Sr. Obispo, muy complacido, obsequió con abundantes dulces á los artistas, y éstos salieron, como es natural que salieran, pues es seguro que al concebir su plan, en sus cerebros infantiles no había más que... dulces.

Por último, Su Excelencia Ilustrísima nos honró haciéndonos un donativo de cien pesetas, para que en su nombre repartiéramos entre los pobres.

Dicha cantidad será repartida, mañana lunes, entre los necesitados.

La comisión salió altamente complacida de Su Ilustrísima, al que por sus atenciones y en nombre de los pobres, enviamos desde estas columnas las gracias más sinceras.

CORRESPONSAL.

Almendralejo, 25 Mayo 1914.

Hotel Garrido

El dueño de este acreditado Hotel vende á plazos, en muy buenas condiciones, ó arrienda durante los días de la próxima feria de Mayo, la magnífica y espléndida caseta con todos los accesorios á ella inherentes, como veladores, sillas, etc., que en años anteriores tuvo instalada en el Real de dicha feria.

Información Telergáfica y Telefónica.

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

PATRIA

ESCUELA MILITAR PARTICULAR

Director: DON LUIS RECIO ANDREU, Capitán de Infantería. PLAZA DE SAN FRANCISCO NÚM. 1.-BADAJOZ.

Preparación completa para los individuos sujetos al servicio militar, que deseen ser soldados de cuota en cualquier arma ó cuerpo del Ejército. Profesores de todas las armas. Completo material de enseñanza.

Pidanse reglamentos y detalles al Director.

Madrid.

Política

La estación de Almadralejo.-Gestiones de los señores Pidal y Osilo

El diputado á Cortes por el distrito de Almadralejo, don Manuel Pidal, y el senador por esa provincia señor conde de Osilo, estuvieron hoy en el ministerio de Fomento visitando al director general de Obras públicas, para interesarles el rápido despacho del expediente para la reforma de la estación de Almadralejo...

La Asociación general de ganaderos.- Sesión animada

Se ha celebrado la Junta general de la Asociación de Ganaderos del Reino, presidiendo la misma el que lo es del Congreso de los diputados, don Augusto González Besada, y en la cual hubo mucha concurrencia.

El Sr. Besada pronunció un elocuente discurso, enalteciendo los fines de esta Asociación, de la cual dijo que, por la importancia que tiene y la buena marcha que le han informado los directores, está llamada á resolver problemas muy interesantes que afectan á la agricultura y ganadería españolas.

Dijo que los gobiernos y los hombres públicos tienen el deber de ayudar á esta Asociación, por la importancia que entraña para el desenvolvimiento de las energías del país, por cuya razón él se ponía á disposición de los ganaderos de España para cooperar con ellos y secundar iniciativas.

Seguidamente se aprobaron varias proposiciones relacionadas con el seguro de los ganados, acordándose además pedir la reforma del reglamento de Sanidad pecuaria, sobre todo en lo referente á las epizootias.

También se acordó en la junta solicitar de la Compañía de ferrocarriles, que cumplan escrupulosamente con la obligación de desinfectar los vagones para el transporte del ganado, creación de sindicatos para el estudio de las razas y selección de las mismas, y para la contratación de las reses en los mataderos y otros acuerdos de no menor importancia.

Consejo de ministros

En el Ministerio de la Gobernación se ha celebrado el consejo de ministros, no asistiendo el ministro de Estado, señor Marqués de Lema, por haber marchado á Sevilla.

En la nota oficiosa facilitada á los periodistas, se dice que se ocuparon en primer término de la cuestión surgida entre los Estados Unidos y los mejicanos, congratulándose muy hondamente de que éstos encargaran al ministro de España la custodia del archivo de la legación de Washington.

También dice la mencionada nota oficiosa que en el Consejo se aprobaron los proyectos del ministro de Marina, acerca de la construcción de la segunda escuadra y las bases navales.

Además de todo lo hasta aquí mencionado, también se aprobó un crédito extraordinario para efectuar la reparación de los desperfectos que los últimos temporales han causado en Marruecos.

También constaban en la nota oficiosa algunos indultos otorgados, pero todos ellos de penas leves.

Noticia desmentida

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Dato, ha negado en un modo completamente rotundo la autenticidad de la noticia que se ha transmitido de Londres, referente á que venga á nombrarse al Rey D. Alfonso XIII, árbitro del conflicto surgido entre Méjico y los Estados Unidos.

Banquete íntimo

Varios liberales, todos ellos procedentes de la provincia de Cáceres, se han reunido hoy con carácter de intimidad, dando un banquete en honor del conde de Romanones, al cual, como es lógico suponer, asistió el festejado jefe del partido liberal.

Los liberales reunidos testimoniaronle al conde de Romanones su incondicional adhesión y velar siempre por los prestigios del partido en la provincia.

Las Cortes Congreso

La sesión en la Cámara popular ha sido abierta hoy á las tres y veinte minutos de la tarde. Ocupa el asiento presidencial el Sr. González Besada.

En el banco azul se encuentra el Ministro de la Gobernación Sr. Sánchez Guerra.

Durante el transcurso de la sesión, pene-

tra en la Cámara y toma asiento en el Banco del Gobierno, el presidente del Consejo de ministros Sr. Dato.

También á poco de haberse leído el acta de la sesión anterior y aprobada, penetran en el salón de la Cámara los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, señores marqués de Vadillo y Echagüe.

En los escaños, regular concurrencia de señores diputados.

Discútese un dictamen proponiendo la proclamación por el distrito de Saldaña, del señor marqués de Valdivia, que no tiene 25 años, que es la edad que marca la ley.

Impugnan largamente el dictamen el SEÑOR MOROTE, y después el SR. VILLANUEVA, el cual estima que aunque á este caso haya precedentes, se trata de vulnerar la Constitución.

Tanto el SR. MOROTE, como el SR. VILLANUEVA, piden en los brillantes y bien razonados informes que pronuncian, que la resolución que sobre este asunto recaiga, sirva de norma para lo sucesivo, anunciando que votarán en contra.

El SR. EYADE en nombre del Gobierno contesta á los impugnadores del dictamen, citando el caso del propio Conde de Romanones, que se le admitió en el Congreso sin tener la edad reglamentaria, como á Jorge Silvela, á Roure y á Salvatella, en época de Cortes liberales.

Pedida opinión á los jefes de las minorías, los republicanos, radicales y socialistas, manifiestan que su creencia es que debe respetarse la voluntad popular, admitiendo el acta del Marqués de Valdivia por votación nominal de 119 votos en su favor, por cuarenta en contra.

Solamente votaron en contra los liberales demócratas.

Después de estos asuntos, sigue la sesión sin animación en los escaños que están casi desiertos, discutiéndose otras actas, ninguna de las cuales afecta á esa región.

Se pasa á discutir el dictamen del Supremo, proponiendo la nulidad de la elección en Castuera.

Hace uso de la palabra el SR. MOROTO, impugnando con gran detenimiento el informe del alto Tribunal.

Dice que la elección de Castuera se ha verificado sin opresiones y sin tiránicas coacciones, como las ejercidas por el candidato ministerial para últimamente salir derrotado y maltrato de la batalla electoral y termina diciendo que, como el acta de Castuera ganada por el Sr. Márquez, es la representación de la voluntad soberana del pueblo, debe repetarse.

Agrega el Sr. Morote en su brillante discurso de impugnación, que los afectos al Gobierno, careciendo en todo el distrito de Castuera de elementos que les supusiesen, ya que no un triunfo, al menos, una lucha que nunca llegase á los límites de lo verdaderamente ridículo, se suspendieron arbitrariamente casi todos los Ayuntamientos del distrito, por conseguir ambiente conservador.

Acusó al gobernador civil de la provincia de haber cometido grandes abusos, tales como es, concentrar la benemérita en algunos pueblos con los únicos y exclusivos fines de coaccionar al cuerpo electoral del distrito.

El SR. PINES, rechaza las imputaciones del Sr. Morote y defiende el dictamen. Trata de justificar la conducta seguida por el gobernador, y niega que haya habido atropellos de clase alguna.

Se aprueba el dictamen sin debate, y tras algunas actas más que se discuten, ninguna de ellas afecta á Extremadura, se acuerda la orden del día para mañana y se levanta la sesión.

Senado

La sesión celebrada hoy en el Senado se abrió á las tres y cuarto de la tarde. Ocupa la presidencia de la alta Cámara el Sr. Azcárraga.

En el banco azul toman asiento el presidente del Consejo de ministros Sr. Dato, el ministro de Instrucción pública Sr. Bergamín, el de la Guerra Sr. Echagüe y el de Marina Sr. Miranda.

Se aprueba el acta de la última sesión celebrada.

El Sr. ESCUER formula un ruego relacionado con los riegos en el alto Aragón. El jefe del Gobierno, Sr. Dato, promete presentar un proyecto de ley relacionado con dichos riegos del alto Aragón.

Juran los cargos de Senadores los señores Bas y Guerra. Se discute el dictamen del acta, acerca de la cual emitió voto particular el SEÑOR CALBETON, el cual defiende su voto.

Le contesta el SR. LANDEIRA y se desecha el voto del Sr. Calbetón. Se acuerda la orden del día para el lunes, y por no haber más asuntos que tratar la presidencia levanta la sesión.

Cierva en Palacio.

Hoy ha estado en Palacio el ex-ministro de la Gobernación D. Juan La Cierva, con objeto de cumplimentar al monarca.

hay que procurar la unión del partido conservador.

Manifiestó su creencia que de el Sr. Dato, cuenta con mayoría en las Cortes. También dijo el Sr. La Cierva, que sólo interviene en la discusión de la contestación al mensaje de la Corona.

Ultimamente dijo que se alegraría extraordinariamente de que el discurso suyo haya servido para poner á los conservadores todos, en vías de conciliación.

Prieto en Palacio

También ha estado en el palacio de la plaza de Oriente, el jefe de los demócratas liberales, Sr. García Prieto.

Visitó á la reina doña Cristina, á la que expresó sus más reconocidas gracias por el pésame que se sirvió enviarle al Sr. García Prieto, con motivo de la muerte de su hermano.

A la salida, el Sr. García Prieto entabló conversación con los periodistas, manifestando que le parecía muy bien que se pretendiese hacer desaparecer las asperezas que existían en el partido liberal.

Después dijo el Sr. marqués de Alhucemas que le parecía muy satisfactoria, y le halagaba la actitud en que se había colocado el Sr. conde de Romanones.

Conferencia.

En el círculo maurista, ha dado esta tarde una conferencia el exconcejal Sr. Uceda.

Se ocupó larga y detenidamente de los presupuestos municipales, los cuales combatía.

Una conferencia.

Han celebrado una conferencia el jefe del Gobierno Sr. Dato y el presidente del Congreso Sr. Besada.

A la conclusión de la conferencia, dijeron los personajes que se habían ocupado de asuntos parlamentarios, diciendo que el Congreso no se podrá constituir para la fecha que se tenía anunciado.

Otra conferencia

Los diputados Sres. Iglesias y Giner de los Ríos, han celebrado hoy una larga conferencia con los Sres. Dato, Besada y Sánchez Guerra, todos reunidos.

Protestaron ante los últimos personajes de la persecución que sufren los amigos de los primeros.

Las elecciones parciales

Parece ser, según manifestaciones que ha hecho el presidente del Consejo de Ministros, Sr. Dato, que las elecciones parciales de actas anuladas, se celebrarán en 28 distritos.

Es probable que se convoquen estas elecciones para el próximo 24 de Mayo.

Varias.

Los fabricantes madrileños de pan francés y de Viena, han anunciado el paro general para el próximo día 28.

Mitines socialistas.

Mañana se celebrará un grandioso mitin socialista, organizado con el solo objeto de protestar de la conducta de los patronos, que se han colocado en una actitud completamente hostil.

También se celebró otro mitin igualmente organizado por los elementos socialistas, en la casa del pueblo, para pedir la libertad de los presos por delitos sociales y políticos.

Niño muerto

Un tranvía de los que hacen viajes á la Ciudad Lineal, arrolló á un niño de siete años, ocasionándole la muerte instantánea. Las personas que presenciaron el accidente, protestaron enérgicamente y trataron de agredir al conductor.

Lema á Sevilla.

El Ministro de Estado, Sr. Marqués de Lema, ha salido hoy de la Corte con dirección á Sevilla.

El objeto del viaje del Sr. Marqués de Lema, es asistir en la ciudad del Betis á la inauguración del Congreso hispano-americano.

Rescate.

En el Ministerio de la Guerra, se ha recibido hoy un telegrama que se ha facilitado á la prensa, el cual da cuenta de haberse verificado el rescate del Comandante García del Valle.

Jura de cargos.

Hoy ha jurado el cargo de gentil-hombre, el Sr. Ortuño, con la solemnidad acostumbrada.

La huelga de panaderos.

Los panaderos fabricantes de pan de Viena y pan francés, han presentado hoy una comunicación al alcalde, Sr. Vizconde de Eza, notificándole que dentro de cinco días planteará la huelga.

Provincias.

Casos de trichina

Se ha recibido un despacho oficial del gobernador de Soria, donde dice que se han dado en aquella capital algunos casos de trichina, de los que han resultado tres muertos.

Herido por su hijo.

Un individuo llamado Urbano Gonzón, de nacionalidad francesa, ha sido herido por un hijo suyo, de edad de 3 años, que se hallaba jugando con un revólver.

Arribada forzosa.

VIGO: El crucero ruso «Borria», que había salido de este puerto con rumbo al

Ferrol, ha tenido que regresar de arribada forzosa por haberse ocasionado algunas averías.

Hundimiento

Murcia.—Participan de Lorca, que en dicha localidad ha ocurrido un gran hundimiento, de cuyo accidente han resultado tres muertos y cuatro heridos.

La huelga se agrava

Bilbao.—Se agrava por momento y de un modo alarmante, la huelga de los marineros que se han colocado en una actitud de difícil solución.

La Revolución en Méjico.

Huerta insultante.—Pánico.—Huyen los mejicanos.—Veracruz sin agua.—Hallazgo de cadáveres.—Bandera pisoteada y quemada

Nueva York.—En la conferencia que celebraron en Méjico los generales Villa y Huerta, éste llamó borracho á aquel, lo que produjo gran efecto en el insultado general.

Efecto de estos disgustos y molesto Villa por la ofensa de Huerta, celebró la ocupación de Veracruz, como venganza.

Ha producido hondo pánico en Washington, que desde Veracruz se hayan pedido ochenta freteiros.

Al huir los mejicanos de Veracruz, ante el temor de ser muertos y arruinados por las fuerzas yanquis, cortaron todas las cañerías que abastecían de agua á la población, la cual se halla sin agua.

Entre las ruinas de los edificios caídos por el cañoneo de los yanquis, se han encontrado en Veracruz 64 cadáveres, que sumados á los que anteriormente han sido hallados, hacen 182.

Dicen de Méjico, que en la embajada de los Estados Unidos, fué pisoteada la bandera mejicana, quemándola después.

Bolsa

Table with 2 columns: Item and Price. Interior 79 50, Fin de mes 00 00, Amortizable 000 00, Acciones del Banco 453 00, Tabacos 294 00, Francos 6 15, Libras 26 70, Bolsín 00 00, Nortes 462 00, Alicante 463 00

Cambio con Portugal

993 y 1.000 reis el duro

"ESPAÑA"

Escuela Militar de Infantería (Badajoz). Director: DON ANTONIO DELICADO VIDAL (Capitán del Regto. Castilla, núm. 16)

En esta Escuela se dá la instrucción necesaria á los reclutas que deseen ser «soldados de cuota».—Para detalles y reglamentos al Director.

Diputación provincial

Por precepto de la Ley provincial, en la primera quincena del próximo mes de Mayo debe reunirse la Diputación para comenzar las sesiones del periodo semestral, y en estas sesiones, además, para elegir el Vicepresidente de la Comisión provincial, que entra en funciones en el próximo mes de Mayo.

El Gobernador interino Sr. Chinchilla, cumpliendo los preceptos legales, ha convocado á la Corporación, citando á los diputados provinciales para el día 1.º de Mayo á las veinte y una.

Según costumbre inveterada, es lógico suponer que los padres menores de la provincia, no concurren ese día en número bastante para que se pueda celebrar sesión, cosa que, exceptuando los momentos de constitución de la Diputación en que suele no faltar ninguno á lista, ha ocurrido siempre en las primeras convocatorias.

El Gobernador sin embargo ha cumplido con la Ley, convocando para ese día.

Cafés y Tes,

marca JÚPITER, los mejores. Luis Gomez Rivero.-Badajoz.

Sección Religiosa

26 DOMINGO

Ntra. Sra. de Monserat, Ss. Cieto y Marcelino, pp. y mrs. Basileo y Pedro, obs y mrs. Ricardo, presb. y Exuperancia, vg.

En la Santa Iglesia Cathedral: Desde las seis de la mañana, misas rezadas: empieza el coro á las nueve y á las nueve y media á continuación de la procesion por los claustros, Misa Mayor. A las doce en el altar de Nuestra Señara de la Antigua, Misa rezada. En el Sagrario se da cada cuarto de hora la Sagrada Comunión.

—En las parroquias Misas rezadas desde las seis: á las ocho Misa Mayor, con explicación del Santo Evangelio, y en las de la Concepción y de San Andrés, misa á las once.

—En el convento de las Carmelitas Misa solemne á las seis y media, ganándose por especialísima concesión de S. S. Pio X con ocasión del tercer centenario de la beatificación de Santa Teresa, indulgencia plena-

ria tantas cuentas veces se visite dicha iglesia, hasta las doce de la noche, habiendo confesado y comulgado, rogando por la intención de S. S.

—En los conventos de las Descalzas, misa á las siete y otra á las diez: por la tarde á oraciones, empieza la solemne novena que la venerable comunidad anualmente dedica al Señor de la Espina, predicando en ella el último día el R. P. Rufino Barrenechea, Superior del Convento de Fuente del Maestre.

En los Conventos de Santa Ana, Trinitarias, Siervas de María y Hermanitas de los Pobres, Misa á las siete.

En la Soledad, Misa á las doce, y al anocheecer, Santo Rosario todos los días.

—Como Domingo del Buen Pastor, las señoras de la Conferencia de San Vicente de Paul, tendrán Junta general en el salón del Seminario Conciliar, á las once y media.

Subasta de rastrojeras.

La Sociedad de Labradores de Puebla de la Calzada, saca á subasta los siete lotes de espigas, pastos y gramas, en que se halla dividido este término, de cabida aproximada dos mil trescientas nueve fanegas.

El pliego de condiciones está de manifiesto en el domicilio de la Sociedad, Plazuela, 4, donde tendrá lugar la subasta el día 5 de Mayo próximo, y hora de las 11 de la mañana.—El Presidente, Sancho Coejo.

Noticias.

Han venido á Badajoz los inteligentes empleados del Ayuntamiento de Olivenza, señores D. Antonio Cabrera y D. Joaquín Ortiz.

Usagre: Se arriendan los aprovechamientos de espigas y pastos, de la dehesa de este término, llamada «Maquedano ó Quinto de Almadralejo», que tiene 700 fanegas de siembra y un magnífico y abundante abrevadero en todo el largo de la finca.

Para tratar, con D. Manuel Reyes Lemus, en Usagre.

Sobre «El instinto, su origen y relaciones con la inteligencia», sostendrán hoy una controversia los jóvenes luses don Paulino Gallego Blanco y D. Emilio Alvarez Ullán.

El acto tendrá lugar á las doce, del día, en el salón de actos de la Congregación de San Luis y María Inmaculada.

Se vende

En el sifio de Quintana, término de Los Santos (Badajoz), una alameda con setecientos álamos negros y cincuenta y ocho blancos. Para tratar, con D. Angel Fernández, en Villafraanca de los Barros.

Programa de las obras que ha de ejecutar en el paseo de San Francisco, de cinco á siete de la tarde, del día 26, la banda municipal.

- 1.º Pasodoble «Grafitud».—Ortiz. 2.º Schotisch «El limonal».—Echegoyen. 3.º Batalla de «Oriental».—Derause. 4.º Walses «La Princesa de los Balkanes».—E. Eysler. 5.º Pasodoble Recuerdos de Taxdir. —Echegoyen.

Para las calenturas de los niños, sin tomar amargos ni molestarlos, ANTIPALLIDICO SANTANO, preparación de uso externo. En todas las farmacias, á 2'50 pesetas.

Registro Civil.

DIA 25 Fallecidos. María Jesús Muñoz del Rio, insuficiencia mitral, 39 años, calle de Meléndez Valdés, núm. 46.

Nacidos. Paula Oreja Thomas, Tardío, 11.

Matrimonios. Minguno.

ESTACION METEOROLOGICA

DEL Instituto General y Técnico de Badajoz

Table with 3 columns: Observaciones del día 25, Ocho de la mañana, Cuarto de la tarde. Barómetro en mm 748.1 745.2, Temperatura C.º 14.0 26.2, Humedad por % 77 54, Viento (Dirección) E. E., Fuerza (0 á 9) 1 1, Lluvia (litros por metro cuadrado) 0 0.5, Agua evaporada (id., id.) 7.0 Nub.º, Estado cielo Nub.º Nub.º

Temperatura máxima al sol 34.2, Idem idem á la sombra 26.8, Temperatura mínima 9.8

Extremeñas

De Cáceres

Esta es la ciudad de las cuevas y de los escalones. Hay una calle en cuesta que se llama la de Alzapíernas.

Dentro de mi casa tengo varios escalones distribuidos en distintas habitaciones. En el zaguán hay dos escalones. Al salir, en la misma puerta y á lo largo de la calle, hay diez ó doce. Cuando se vuelve la esquina, están los escalones del Ayuntamiento, y al entrar en los soporales, están los últimos escalones. Allí se mete uno debajo del suelo de la plaza y debajo de los portales. Los paseantes se ven desde la plaza como si fueran hormigas ó muñecas de medio cuerpo.

La primera vez que me metí en el hormiguero, me senté en el último escalón, porque estaba rendido. A la primera vuelta, cuando ya pude andar, me llamó la atención una vela que ardía delante de un cuadro que colgaba de la pared.

Me picó la curiosidad, porque á mí me pica esta señora, sobre todo en primavera que es cuando empiezan á picar los bichos, y pregunté á un ocioso que qué era aquello.

Y me respondió: —Está dando á luz una señora.

Aquello parecía una contestación del método Ahn; pero era verdad.

En Cáceres, cuando empieza el alumbramiento, se alumbrá también á la santa con una vela y en la plaza pública.

Ayer tarde había cinco velas, y al anoecer no quedaba más que una; sin duda era de alguna primeriza. Esto, además de ser una piadosa costumbre, es una estadística tan curiosa como la del registro civil, y así, el público, se economiza los cinco céntimos del periódico; porque con darse una vuelta por la plaza, sabe los nacidos y los que están naciendo. No se puede adelantar más una noticia.

Me figuró que en cuanto lo sepa el alcalde de Badajoz, como se ha hecho ahora tan religioso y le gusta exhibirse, me escribirá diciéndome que le ponga una vela; á ver si la santa de Cáceres le concede una hora corta en sus partos laboriosos y no se le eschangan las criaturas.

También podía darse por acá una vuelta el Municipio para que viera la limpieza de las calles. Ya sé que dirán que aquí cuesta eso poco, porque hay muchas cuevas, y el agua corre y limpia todo; y, sin embargo, en Badajoz las calles de más pendiente son las más sucias.

Lo que no paracen apropiados son los nombres de estas calles. En la calle de Pintores no hay más que un pintor y unos cuantos que se dedican á pintarla, como esos pollos de la calle de San Juan. La calle de Pintores es la calle de los comercios; en cambio, en la calle de Tiendas, no hay una, por casualidad.

La calle Ancha, es una de las más estrechas; la del Camino llano, tiene una cuesta accidentada que quita los riñones. En la calle de Parras, no hay ni siquiera un racimo; sin embargo, tiene cierta explicación, porque hay muchas tabernas. En la de Fuente Nueva, no hay ninguna fuente nueva ni vieja, y así otras muchas. Lo que sí tienen todas son pendientes y escaleras, y cuando no han podido tallarse escaleras en las piedras, les hacen unas rayas, como figurando escalones, para evitar las caídas. Y, sin embargo, una caída no puede evitarse nunca, y menos si son de latigullo, tratándose de malos actores.

Las afueras están llenas de alturas y de cuevas. La Virgen de la Montaña, está más cerca del cielo que de los hombres; después de subir á la montaña, todavía se ve cerca otra mayor, la del Cristo de las enaguillas de Sierra de Fuentes, que según dice la gente del pueblo, viene el Cristo en sus enaguillas á visitar á la Virgen. Mas allá, hay más alturas. Hay además, el paseo alto, que está en un alto. En frente, hay otras alturas que son «Las sierrillas» y á lo lejos, montañas. Este paisaje, es más mo-

vido, más abrupto; sus olivares, duermen en las faldas, como los niños; pero se cansa uno mucho. A mí, que me den esa llanura que he perdido de vista hace muchos días, ¡mi llanura!, por la que siento nostalgias y por la que se anda divinamente.

La Capilla del Niño Jesús

Relación de los gastos hechos para la Capilla del Niño Jesús, en la barriada de San Roque, según cuentas presentadas con los correspondientes justificantes:

Table with 2 columns: Description of expenses and Pesetas amount. Includes items like altar, vestments, and church decorations.

Table with 2 columns: Description of expenses and Pesetas amount. Includes items like capilla, carriage, and other church-related costs.

Summary table showing Ingresos (5,810.57) and Gastos (3,802.97), resulting in a Superavit of 7.40.

OTROS GASTOS
30.—Reparto de pan á los vecinos del barrio en la inauguración de la capilla, entregado á D. José Borrachero... 88.00

31.—Refresco á las autoridades, abonado á Gerónimo Pizarro... 30.00
32.—Arriendo de un coche para la conducción de dos invitados, abonado á D. Francisco Santos... 15.50

Estos gastos fueron abonados por don Pascasio Fernández Juez.
33.—Imagen del Niño Jesús, regalo de una persona piadosa... 41.00
Badajoz 4 de Abril de 1914.—Pascasio Fernández Juez.—Carlos García Santiago.

Coches de alquiler PARA Paseo y Viajes Antonio Gudiño (El Portugués). Melchor de Evora, 16 y Alameda Vieja 20

Información MILITAR.

Orden de la plaza del día 25.
A las 17 del día 25 del actual, tendrá lugar bajo mi presidencia y en el Hospital militar de esta plaza, el reconocimiento definitivo de los individuos que actualmente están propuestos por inútiles para el servicio militar, concurriendo al acto todo el personal médico que se encuentre en la misma, así como aquellos de los anteriores individuos no ingresados en dicho establecimiento, para lo que serán avisados por el médico que les tenga formulada la propuesta.

Lo que se publica en esta orden para su conocimiento y cumplimiento.

Servicio de la Plaza para hoy 26 de Abril de 1914
Parada y parque, Gravelinas.
Jefe de día, Sr. Coronel de Castilla, don Manuel Elías Praf.
Imaginería, otro de Villarrobledo, D. Joaquín Palomino.
Hospital y provisiones, segundo capitán de Gravelinas.
El General Gobernador, Villalón.

De Estadística

Movimiento de población.
Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia de España durante el mes de febrero fué el siguiente:
Población calculada 619.515.
NACIDOS: Vivos 2.056; varones 1.087; hembras 969; legales, 2.006; ilegales, 50; expósitos 17.—Muertos 45; varones 25; hembras 20; legales 40; ilegales 4; expósito 1; natalidad por 1.000 habitantes 3.32; matrimonios 1.54; nupcialidad por 1.000 habitantes 1.54.

Defunciones.
Varones 544; hembras 435; menores de cinco años, 370; de cinco y más años, 587; en hospitales y casas de salud, 25; en otros establecimientos benéficos, 7; fiebre tifoidal (tipo abdominal), 5; fiebre intermitente y caquexia paldídica, 7; sarampión 9; coque-luche, 9; difteria y crup, 3; gripe, 34; otras enfermedades epidémicas, 4; tuberculosis de los pulmones, 40; tuberculosis de las meninges, 2; otras tuberculosis, 10; cáncer y otros tumores malignos, 12; meningitis simple, 42; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 57; enfermedades orgánicas del

corazón, 90; bronquitis aguda, 76; bronquitis crónica, 21; neumonía, 51; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 49; afecciones del estómago (menos cáncer), 6; diarrea y enteritis (menores de dos años), 60; apendicitis y tiflitis, 1; nefritis aguda y mal de Bright, 28; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 3; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 1; otros accidentes puerperales, 7; debilidad cogénita y vicios de conformación, 57; senilidad, 57; muertes violentas (excepto el suicidio), 11; suicidios, 2; otras enfermedades, 185; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 28; Total de defunciones, 957.

Tribunales.

Sección segunda

Como en el día anterior terminó la vista de la causa que estaba señalada para dos días, ayer no hubo en esta sección más que la vista á puerta cerrada de un incidente de apelación, en el que actuaron como apelante el Sr. Giménez, y apelado, el Sr. Solo de Zaldivar, así como de Fiscal, el Sr. Poveda.

Sección primera

En esta se celebraron cuatro juicios orales por los delitos de lesiones y hurto, actuando en todos el Teniente fiscal Sr. Bonilla, y en el primero el Sr. Solo de Zaldivar y en los tres restantes el Sr. López Chacón.

De Mercados.

Boletín de Cotización Carnes

Precio medio en pesetas por kilo en canal. GANADOS EXTREMEÑOS

Madrid

Vacas, de 1'72 á 1'83 pesetas.
Corderos, de 1'50 á 1'53 id.
Cerdos cebados, á 0'00 id.

Barcelona

Vacas gordas, de 1'60 á 1'65 pesetas.
Bueyes, de 1'60 á 1'65 id.
Carneros pelados, á 1'80 id.
Ovejas peladas, de 1'65 á 1'70 id.
Corderos, de 1'75 á 1'80 id.
Cerdos cebados, de 1'55 á 1'57.

Mercado de la Feria de Sevilla.

Los cerdos se han vendido de 17'50 á 20 pesetas arroba, habiendo sobrado gran número de ellos.

El ganado vacuno á 1'80 pesetas kilo en canal.

El ganado vacuno de 0'23 á 0'27 céntimos, la libra en vivo.

Caballar, mular y asnal, se presentó mucha abundancia, habiéndose hecho pocas transacciones, todas por precios bajos.

Cereales.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES.)

Precio medio en pesetas.

Badajoz

Trigo Rubio, de 14'75 á 15 los 46 kilos.
Idem Coruche, de 14'75 á 15'00 idem idem.
Cebada blanca, de 6'50 á 7'34'50 los idem.
Avena, de 5'25 á 5'50 los 28'00 idem.
Garbanzos, de 25 á 30 los 60'00 idem.

Almendralejo.

Trigo rubio, de 14'50 á 15'00 los 46 kilos.
Cebada, de 7 á 7'25 los 34'50 idem.
Garbanzos, de 30'00 á 60'00 idem, según la clase.
Aceite: de 12 á 12'25 idem.

Fuente del Maestre.

Trigo fanega, 13'75 14 y 14'25 pesetas.
Cebada fanega, 6'50 y 6'75 idem.
Avena fanega, 4'50 y 4'75 idem.
Garbanzos fanega, desde 28 á 35 idem, según clase.

Habas fanega, 11'25 idem.
Vino arroba, 3'75 y 4 idem.
Aguardiente arroba, desde 10 á 21 idem.
Vinagre arroba, 3 y 3'25 idem.
Aceite arroba, 12'25, 12'37 y 12'50 idem.

Zafra.

Trigo fanega, 14'50 pesetas.
Cebada fanega, 7'25 idem.
Habas fanega, 12'00 idem.
Avena fanega, 5'00 idem.
Garbanzos blandos fanega, 30'00 idem.
Garbanzos duros fanega, 25'00 idem.

Lana fina arroba, 21'00 idem.
Lana basta arroba, 17'00 idem.
Borregos (en vivo) libra 0'21 y 0'22 idem.

Ofertas y demandas

Higuera de Llerena: Se hallan á la venta tres vagones de trigo superior, rubio, simiente de Llerena, y cuarenta ó cincuenta lechones de cinco meses. Para tratar con D. Julio Carvajal, en Higuera de Llerena.

Badajoz.—D. Juan Díaz Ambrona, vende dos vacas horras y cuatro añojas, que pastan en término de Cheles.

—D. Ramón Montero de Espinosa tiene á la venta 14 vagones de trigo rubio superior, Para tratar, con dicho señor.

Villafranca de los Barros: D. Manuel Pidal, tiene á la venta 70 cochinas á parir en junio, coloradas; 1.500 ovejas de parir, con su simiente; 400 borros y primales, 500 ovejas, 300 borras, 1.600 borregos y borregas. Para tratar con el interesado ó su administrador en Villafranca.

Olivenza: Se ofrecen de 350 á 400 arrobas de lana merina, muy descargada. Para tratar con su dueño don Joaquín Borrillo, en Olivenza.

Puebla de la Reina.—D. Antonio Ginés, vende 700 carneros merinos castrados, y 150 borros merinos; dirigirse á su dueño en dicho pueblo.

Transacciones últimamente verificadas

Badajoz: D. Isidro Bueno, ha comprado á D. Nicolás Corchado, un vagón de cebada, en esta estación, á 6'25 pesetas fanega.

Olivenza: D. Marcial del Molino, ha vendido 18 vacas á D. Miguel Robles, de Badajoz, á 400 pesetas cabeza.

—D. Teodoro Gamito, ha vendido 10 vacas horras y erales, al precio cada una de 387'50 pesetas, al mismo D. Miguel Robles. —También ha vendido el señor Gamito, para Lérida, 10 añojas y añojos, á 225 pesetas.

Además ha vendido al señor Cafela, de Olivenza, también 2 erales, á 326'25 pesetas.

Advertencia.

Rogamos á los señores que figuran en la sección de Ofertas y demandas, que nos avisen para nuestro gobierno, tan pronto como realicen sus productos.

C. PESINI.

Operaciones sobre fincas rústicas de todas clases; ventajosísimas condiciones.

Oficinas de diez á dos, en Santa Lucía, 1, principal. Teléfono 205.

A las demás horas, en «VILLA ENVIDIAS», teléfono 344.

Apartado de correos, núm. 24.

Curiosidades

¡Yo soy mi abuelo!

Dice un señor: —Me casé con una viuda que tenía una hija, hermosa señorita, de la que se enamoró mi padre y la hizo su esposa.

En el acto quedó mi padre convertido en mi yerno, y mi hijastra se transformó en mi suegra y madrastra.

Pronto tuvo mi mujer un hijo que fué el hijo de la madre de la mujer de mi padre y al mismo tiempo mi fio, puesto que era el hermano de mi madrastra.

Resulta, pues, que mi hijo es mi fio.

La mujer de mi padre fué también madre de un muchacho que era, á la vez, mi hermano y mi nieto, pues era hijo de la hija de mi mujer.

Más: mi mujer resultó mi abuela, por ser la madre de la mujer de mi padre.

De modo que no solo soy marido de mi mujer, sino su nieto; y como el marido de la abuela de cualquier persona es llamado por esta abuelo, resulta, en definitiva, que yo soy mi abuelo.

Nueva Isla.

La gran erupción del volcán Sakourasima ha hecho surgir una isla nueva, que acaba de ser descubierta por el crucero japonés «Tacachibo».

Los botes de este buque fueron echados al agua, y varios marineros al mando de un teniente, intentaron realizar un desembarco.

Pronto tuvieron que renunciar á este propósito.

La isla todavía no es más que una masa formidable de lava en fusión.

Las aguas del mar, alrededor de esa isla, son calientes y están casi en ebullición.

Sobre las olas hay bloques de piedra pómez flotantes.

La nueva isla se encuentra al Este de la isla Formosa.

Badajoz: Tipografía y librería de Arqueros Larga, núm. 48.

REGALOS del Correo de la Mañana. Serie Primera. Cupón número 25. Primer premio 100 pesetas. Segundo premio 50 pesetas. Tercer premio 25 pesetas.

El Candado.

Antiguo almacén de ferretería. Fabricación de lámparas para gas acetileno, con patente de invención. Linternas y faroles niquelados para coches, de los mejores sistemas conocidos. Ventas al por mayor y menor de Carburo de Calcio, en representación de las fábricas de «Berga», «Corcubión» y el «Pindo». La marca de estas fábricas es la de mayor rendimiento que se conoce.—Pídanse catálogo y precios á

D. JOSE MUÑIZ Plaza de la Soledad, número 10. BADAJOZ

Aso-
ciaciones de SE-
GUROS MÚTUOS so-
bre la Vida.

La Cantábrica

Constituido el depósito
de garantía que la ley
exige.

DOMICILIO SOCIAL: MARQUÉS DEL DUERO, 10.—MADRID

Delegado en esta provincia:

Don Enrique Ruiz Fuertes.

Calatrava, número 8, principal.—BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros.

Félix Callejo

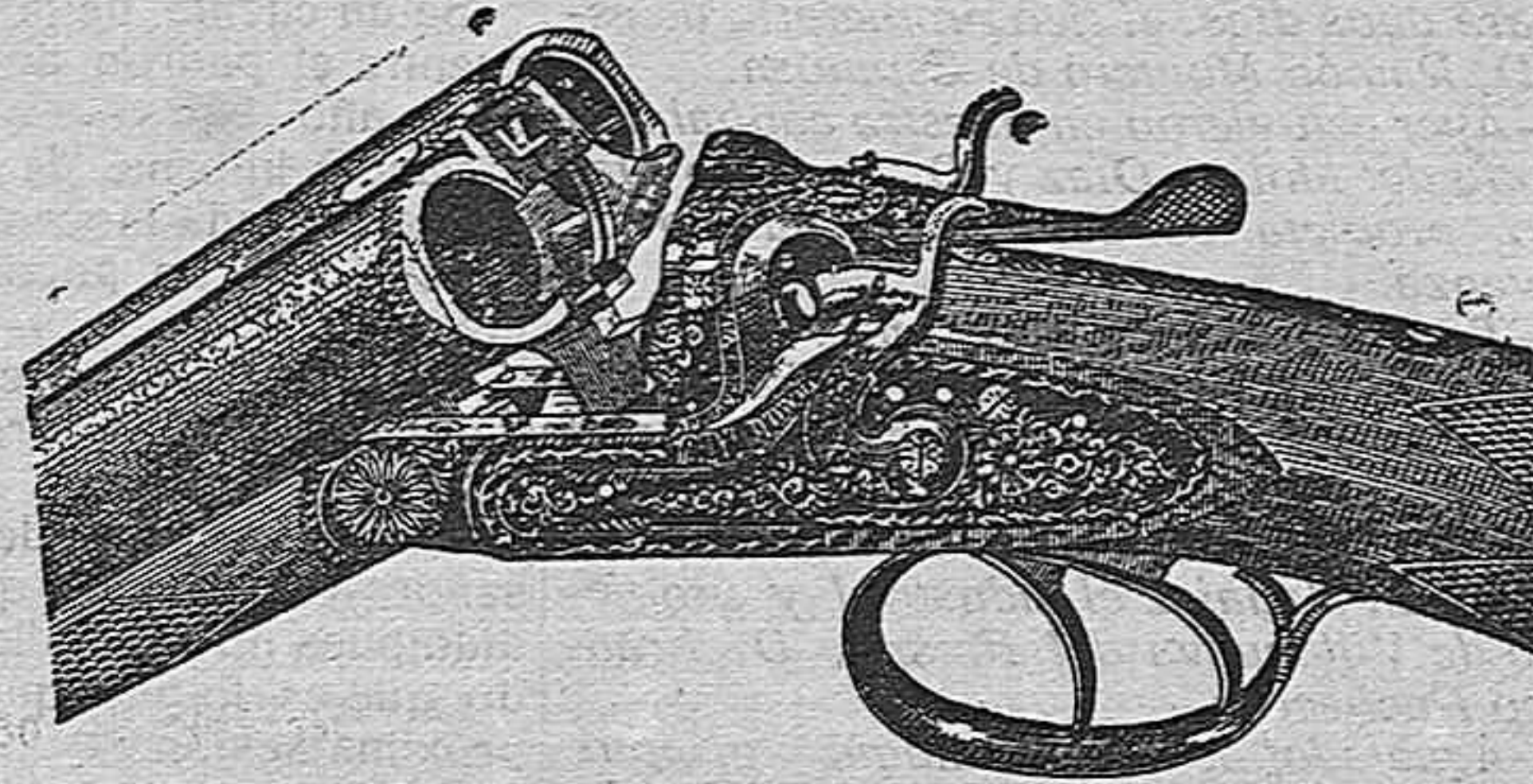
Salmerón, número 6.—BADAJOZ.

Transportes de toda clase de mercancías de la Estación á la Capital y vice-versa. Precios sin competencia.

— Teléfono 320 —



En la imprenta de D. Antonio Arqueros se reciben esquelas de defunción hasta las 5 de la mañana, para su inserción en este periódico.



Antonio Covarsi.—Badajoz

Representante único en la Provincia de la «Unión Española de Explosivos».

Armas, efectos de caza y artículos para montar. Escopetas españolas, inglesas y belgas y de la acreditada marca COVARSI. Pistolas automáticas y revolvers de todas clases y marcas, cartuchos y pólvoras negras y sin humo. Rifles de caza y guerra y carabinas para guardas de campo.

Se facilitan catálogos gratis á quien los pida.

“AURORA,, COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas.—CAPITAL DESEMBOLSADO: 3.000.000 de pesetas

Subdirector en Badajoz:

Don Juan Díaz Ambrona

Calle Trinidad, núm. 18.

AGENTES GENERALES: Albuquerque, D. Pedro Villaruel; Almendralejo, D. Elías Calero Orellana, Casfuera, D. Manuel de Tena Mora Acedo; Don Benito, D. José Cidoncha Monteagudo; Fuente de Cantos, D. Clemente Montón Asensio; Jerez de los Caballeros, D. Manuel Barbosa; Llerena, D. Rafael Domínguez; Mérida, D. Jesús Morollón; Olivenza, D. Antonio Cabrera; Villafraña, D. Julian Megías; Villanueva de la Serena, D. Gregorio Pintado; Zafra, D. Melitón Guerrero.

Representantes en todos los demás pueblos de la provincia.

Talleres de Herrería y Cerrajería Mecánica

Torno movido por motor eléctrico

DE

Antonio Ramos

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armaduras de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores; cancelas; balconaje de toda clase de dibujo; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todo sistema para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

Reparación de automóviles

Plaza de Isabel la Católica (frente á los Jardines de Castelar)

BADAJOZ

El Faro

Enrique Gutiérrez

Arias Montano, 3 (antes Sal).

Tejidos del reino y extranjeros. Depósito de mantones de Manila.

Este acreditado establecimiento, dado lo AVANZADA QUE ESTÁ LA TEMPORADA, ofrece á su numerosa clientela todos los artículos de Invierno, Á MITAD DE PRECIO.

Así, pues, antes de comprar en otro establecimiento, conviene examinar surtido y precios.

EL FARO, Arias Montano, 3 (antes Sal).

EL PROGRESO

Ramallo y Salas

Fábrica y Talleres:

Casillo, 16.

Almacenes y Despacho:

Plaza de la Soledad, 5 y 6.

BADAJOZ.

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases.

Exportación á toda la provincia.

La Previsión Española

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

Á PRIMA FIJA

Fundada en 1883.

Domicilio social, en la casa de su propiedad, calle de Orfila, núm. 9,

Sevilla.

Representante en Almendralejo

Don Francisco Gamero Galán.

“Correo de la Mañana,,

Diario Independiente.

Redaccion y Administracion: Plaza de la Constitución, número 10 y Moreno Nieto, número 1.—BADAJOZ

Defensor de los intereses Morales, Materiales y Políticos de esta provincia.

Gran información telegráfica de Madrid y de las principales Capitales.

Precios de suscripción:

En la capital, al mes	1 25
Fuera de la capital, al trimestre.	3 75
Extranjero, al año	24 00

Anuncios:

En 2.ª plana, línea del cuerpo 9,	0 25
En 3.ª > > del > 9.	0 10
En 4.ª > > del > 9.	0 05

Descuentos para los anuncios:

Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 y por un año, el 30.
Reclamados y comunicados á precios convencionales.